

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5478 *STRONG WEARS, S.A.*

Se convoca Junta general Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad a celebrar, en Madrid, en la calle Velázquez, nº 30, 1º izquierda, para el día 19 de noviembre de 2026, a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar el día 20 de noviembre de 2026, a las doce (12:00) horas, en segunda convocatoria, si fuera necesario con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales de la sociedad, el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2025. Aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad 2025. Aprobación de la aplicación del resultado 2025.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reclasificación contable cuentas.

Segundo.- Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales de la sociedad, el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2022. Aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad 2022. Aprobación de la aplicación del resultado 2022.

Tercero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales de la sociedad, el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2023. Aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad 2023. Aprobación de la aplicación del resultado 2023.

Cuarto.- Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales de la sociedad, el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2024. Aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad 2024. Aprobación de la aplicación del resultado 2024.

Quinto.- Aumento de capital por compensación de créditos.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Conforme a lo establecido la ley de sociedades de capital, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como

también podrán solicitar por escrito con anterioridad a la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de octubre de 2026.- Administradores Solidarios, Don Javier Allende Escobes y Don Iñigo Arregui Aguirre.

ID: A260043919-1